

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

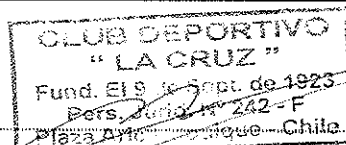
En IQUIQUE a 11 de FEBRERO del año 2020, la
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de ENERO del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CLUB DE DEPORTIVO Y SOCIAL LA CRUZ
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de MARZO del año 2020
- Horario : inicio 21 término 22
- Lugar y dirección : SAN MARTÍN 1190

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE DEPORTIVO Y SOCIAL LA CRUZ.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ENRIQUE CAMPUSANO	5.950.085-6	
2	DAVE LOPEZ JIMENEZ	7.806.777-7	
3	DOLANNO GABE SILVA	6.801.236-4	



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

